



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

### AREA DE CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

La Unidad de Servicios de Salud UNISALUD de la Universidad Nacional de Colombia, requiere contratar los servicios de una persona natural y/o Jurídica, para el cumplimiento de su objeto misional, mediante la presente invitación pública, para la celebración de una orden contractual de compra de Menor cuantía:

Favor leer con detenimiento la invitación DAFB 291-2014 y si está interesado en presentar oferta de servicios, le solicito remitir los documentos relacionados a continuación, según aplique:

DOCUMENTOS PARA PERSONA NATURAL	DOCUMENTOS PARA PERSONA JURÍDICA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Oferta escrita que debe contener como mínimo lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>- Fecha de elaboración</li><li>- Nombre o Razón Social, NIT o C.C.</li><li>- Lugar Prestación del servicio (Dirección, teléfonos, correo-electrónico y datos contacto).</li><li>- Oportunidad del Servicio</li><li>- Recurso Humano</li><li>- Relación de los servicios a ofertar con códigos CUPS y tarifas en pesos colombianos, los cuales deben magnético en un formato de archivo editable (EXCEL).</li></ul></li><li>• Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.</li><li>• Copia del certificado de Información Tributaria (RIT), expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda, con la información personal y tributaria actualizada (Exigible sólo para órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.).</li><li>• Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería.</li><li>• Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Documentos expedidos con antelación máxima de TREINTA (30) DÍAS a la elaboración de la orden contractual.</li><li>• Es válido cualquiera de los siguientes:<ul style="list-style-type: none"><li>Copia de certificación de afiliación</li><li>Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP</li><li>Copia de recibo de pago</li></ul></li></ul> <p>Nota: Las personas que acrediten, mediante</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días</li><li>• Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal</li><li>• Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.</li><li>• Copia del certificado de Información Tributaria (RIT), expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda, con la información personal y tributaria actualizada (Exigible sólo para órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.).</li><li>• Oferta escrita que debe contener como mínimo lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>- Fecha de elaboración</li><li>- Nombre o Razón Social, NIT o C.C.</li><li>- Lugar Prestación del servicio (Dirección, teléfonos, correo-electrónico y datos contacto).</li><li>- Oportunidad del Servicio</li><li>- Recurso Humano</li><li>- Relación de los servicios a ofertar con códigos CUPS y tarifas en pesos colombianos, los cuales deben magnético en un formato de archivo editable (EXCEL).</li></ul></li><li>• Certificado reciente firmado por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en sus aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (Art. 50, Ley 789 de 2002). Documentos expedidos con antelación máxima de TREINTA (30) DÍAS a la elaboración de la orden</li></ul>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

### AREA DE CONTRATACIÓN

<p>documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años).</li><li>• Diligenciar Formato Creación de Terceros.</li></ul>	<p>contractual.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Copia legible de la tarjeta profesional del revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores.</li><li>• Diligenciar Formato Creación de Terceros.</li><li>• Autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano social respectivo, cuando exista limitación de cuantía, según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. Documentos expedidos con antelación máxima de TREINTA (30) DÍAS a la elaboración de la Orden contractual.</li><li>• Diligenciar Formato Creación de Terceros.</li></ul>
---	---

Todos los documentos son necesarios para continuar con el proceso de invitación pública.

Los documentos deberá radicarlos en la Carrera 45 No. 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez, Ala Norte, Piso 2, Oficina 210, Área de Contratación UNISALUD Sede Bogotá, en horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., jornada continúa.

**FECHA MÁXIMA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS: 16 MAYO HORA: 3:00 P.M**

**NOTA: FAVOR IMPRIMIR LOS DOCUMENTOS POR AMBAS CARAS DE CADA HOJA DE PAPEL.**